Guayaquil, 7 de marzo del 2017

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Sr. (Sra.)
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGROINDUSTRIAS Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIALCIBAVY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Luego nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que se suministraron de los Estados Financieros de la compañía AGROINDUSTRIAS Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIALCIBAVY S.A., corteses al 31 de diciembre del 2016, demuestran razonablemente la situación patrimonial y financiera de conformidad a las normas internacionales de información financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los representantes legales de cada a presentar razonablemente en los estados financieros de la compañía AGROINDUSTRIAS Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIALCIBAVY S.A. de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, así como de la aplicación de las políticas contables y criterios de aplicación de las normas Tributarias contempladas en la Ley y su Reglamento.

2.- Se reconoce la existencia de cuentas, operaciones o transacciones que se han registrado en el período de la contabilidad, en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Reconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la administración o a empleados que tengan un papel importante dentro del sistema de control interno o algún irregularidad que pueda ocasionar un efecto significativo en los estados financieros o bien pueda ocasionar pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado parcialmente para el caso de las propiedades, planta y equipo, de acuerdo a las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus modificaciones. Este sistema de corrección monetaria reconoce los efectos de la inflación en los Estados Financieros, en virtud de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

Sr. Eduardo Lopez Jaramillo
Gerente General
AGROINDUSTRIAS Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIALCIBAVY S.A.